



**COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA TURNADAS A LA  
COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO**

25 de febrero de 2016.

ASUNTO	ACUERDO
<p>Correo electrónico del Presidente de Consejo Estatal Agroalimentario A.C., mediante el cual remitió invitación a la «Sexta Reunión de Asamblea General 2015», realizada el viernes 20 de noviembre del presente año a las 14:00 horas, en el «Hotel CASA INN» del municipio de Celaya, Gto.</p>	
<p>Copia marcada del oficio suscrito por el Secretario General de este Congreso, a través del cual informa la anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, respecto a llevar a cabo una reunión con el Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural, así mismo realiza la solicitud de vinculación con el Secretario de Gobierno.</p>	
<p>Copia marcada del escrito remitido por el Secretario General de este Congreso al Secretario de Gobierno del Estado mediante el cual solicita su gestión a fin de que esta Comisión pueda reunirse con el Secretario de Desarrollo Agroalimentario y Rural.</p>	
<p>El Presidente, el Secretario y el Tesorero de la «Asociación Regional de Caprinos el Centro, A.C.», solicitan una audiencia para exponer sus propuestas de modificación a la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>El Secretario General del Congreso del Estado, informa el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, relativo a que en las metodologías aprobadas para el análisis de iniciativas sea incluida la participación ciudadana, para que en su caso, emitan sus opiniones, observaciones, comentarios, propuestas y sugerencias por medio de la página web del Congreso, y éstas se canalicen al secretario técnico de la Comisión, contando además con el micro sitio respectivo y correo electrónico del referido secretario técnico, las cuales serán recibidas hasta que la Comisión lo apruebe en su metodología.</p>	



**LXIII LEGISLATURA**  
CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

**COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA TURNADAS A LA  
COMISIÓN DE FOMENTO AGROPECUARIO**

25 de febrero de 2016.

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario General del Congreso del Estado, informa el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de fecha 11 de febrero del presente año, para que en las futuras metodologías que sean aprobadas en las Comisiones Permanentes, para efecto de estudio alguna iniciativa, se establezca que se puede consultar a expertos en el tema, ya sean asociaciones, investigadores, etc., para que puedan enriquecer el trabajo de las iniciativas presentadas, así como seguir incluyendo en la misma metodología la consulta en línea a través del portal oficial del Congreso para que cualquier ciudadano con el interés de comentar la iniciativa lo pueda realizar, con el ánimo de enriquecer las iniciativas.</p>	